

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

# CONCURSO REGIONAL EXPERIENCIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN APURIMAC



## TEMAS QUE PARTICIPAN:

- Manejo del agua, suelo y vegetación.
- Prácticas productivas agrícolas, pecuarias y seguridad alimentaria.
- Conservación de la biodiversidad y ecosistemas.
- Uso de energías renovables y reducción en el consumo de energía.
- Manejo de residuos sólidos.
- Manejo y conservación de bosques.
- Organización, normas y gestión para hacer frente al cambio climático.

## LA ENTREGA DE BASES Y RECEPCIÓN DE LAS FICHAS DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO SE REALIZARÁ EN:

- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Jr. Apurímac 420 segundo piso email: [apurimac@mesadeconcertación.org.pe](mailto:apurimac@mesadeconcertación.org.pe)
- Gobierno Regional de Apurímac en las oficinas de: Gerencia de Recursos naturales y PACC Perú, Jr. Puno 107
- IDMA Prolongación Cusco 529 - email: [idmaabancay@idma-peru.org](mailto:idmaabancay@idma-peru.org)
- CESAL : Prolongación Cusco Urb. Santa Martha A5 [jsegundo@cesal.org](mailto:jsegundo@cesal.org)
- CEDES - Comisión Ambiental Regional : Urb. los Ingenieros B19 email: [romalpineda@hotmail.com](mailto:romalpineda@hotmail.com)

## INSCRIPCIÓN DE EXPERIENCIAS DEL 01 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DEL 2016

### PREMIOS:

Premio 1er puesto	S/. 3 500,00
Premio 2do puesto	S/. 3.000,00
premio 3er puesto	S/. 2.500,00
premio 4to puesto	S/. 500,00
Premio 5to puesto	S/. 500,00
Premio 6to puesto	S/. 500,00
Premio 7mo Puesto	S/. 500,00
Premio 8vo puesto	S/. 500,00
Premio 9no puesto	S/. 500,00
Premio 10mo puesto	S/. 500,00

Organizan:

# I CONCURSO REGIONAL

## EXPERIENCIAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN APURÍMAC

### I. DISPOSICIONES GENERALES

#### 1.1 Presentación

El cambio climático producto del impacto de la actividad humana en el ambiente es uno de los mayores problemas a nivel global. Se manifiesta por cambios en las temperaturas y precipitaciones, así como por eventos climáticos extremos que se producen con mayor frecuencia e intensidad (huaicos, inundaciones, heladas y el fenómeno de El niño, veranillos, friajes etc.).

Apurímac es una región rica en recursos naturales, pero también es vulnerable al cambio climático, lo cual afecta a su población y sus actividades económicas, en particular en las zonas rurales.

Por ello, el Concurso “Experiencias de Adaptación al Cambio Climático” busca recolectar y difundir prácticas y saberes aplicados por la población de Apurímac que permitan hacer frente al cambio climático, contribuyendo a que la región siga su camino al desarrollo y todos mejoren su calidad de vida.

#### 1.2 Objetivos

1. Rescatar saberes tradicionales de adaptación al cambio climático en la Región Apurímac.
2. Sistematizar las principales experiencias exitosas de adaptación al cambio climático que se desarrollan en la Región Apurímac.
3. Reconocer y valorar el esfuerzo de las personas, familias u organizaciones que desarrollan trabajos de adaptación al cambio climático.

### II. ELEGIBILIDAD DE LAS EXPERIENCIAS

#### 2.1 ¿Qué es una experiencia de adaptación al cambio climático?

Es una acción que puede ser tanto técnica como social, que responda a problemas (por ejemplo sequía) o bien a oportunidades (por ejemplo nuevas condiciones climáticas) ocasionadas por el cambio climático y que tengan resultados positivos para el medio ambiente y las poblaciones.

Las medidas pueden ser formas de prevención, adaptación (cambio de prácticas según las nuevas circunstancias ocasionadas por el cambio climático) o de mitigación (prácticas que buscan reducir la emisión de gases de efecto invernadero o aumentar la captura de estos) en un contexto de cambio climático.

En el concurso se tomara en cuenta experiencias en proceso y/o concluidas. Lo imprescindible es que se hayan generado acciones concretas en respuesta a algún efecto del cambio climático.

#### 2.2 Ámbitos de experiencias elegibles

Las experiencias presentadas deben corresponder al menos a uno de los siguientes temas, y/o a varios de ellos.

TEMA	EJEMPLO DE BUENAS PRACTICAS
<b>Tema 1: Manejo del agua, suelo, vegetación.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Protección, conservación y afianzamiento de fuentes de agua (ej. puquiales, bofedales, lagunas, humedales, ríos, etc.).</li><li>• Conservación y manejo sostenible del suelo (ej. prácticas para evitar erosión, proteger cobertura vegetal natural etc.).</li><li>• Manejo sostenible de la vegetación, pasturas y praderas.</li><li>• Optimización del uso de los recursos hídricos. (técnicas de riego, etc.)</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de micro represas (c Cochas, etc)</li> <li>• Organización comunal e integral de la gestión de agua para los distintos usos.</li> </ul>
<b>Tema 2: Prácticas productivas agrícolas, pecuarias u otras. Seguridad alimentaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras o cambios en las cédulas de cultivo o en la composición del hato ganadero, con especies y variedades agrícolas y/o crianzas más resistentes al clima cambiante.</li> <li>• Mejoras o cambios en las prácticas agrícolas y/o pecuarias para su resistencia ante el clima cambiante (ej. cambios en calendarios de siembra y cosecha, adaptación mediante calendarios fenológicos, etc.).</li> <li>• Estrategias y acciones para diversificar medios de vida rurales, para reducir riesgos ante el cambio climático.</li> <li>• Sistemas agroforestales para la protección climática.</li> </ul>
<b>Tema 3: Conservación de la biodiversidad y ecosistemas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección y conservación de ecosistemas.</li> <li>• Manejo de la biodiversidad.</li> <li>• Bancos de semillas y/o conservación in situ de variedades nativas resistentes al cambio climático.</li> <li>• Restauración de hábitats fragmentados.</li> </ul>
<b>Tema 4: Uso de energías renovables y reducción en el consumo de energía.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrificación rural en sistemas aislados.</li> <li>• Generación de energía en base a fuentes renovables de pequeña escala (ej. hidroelectricidad, energía solar, energía eólica, geotermia, biogás, etc.) para uso productivo, servicios y/o uso doméstico.</li> <li>• Re-utilización de agua (más de un uso)</li> <li>• Adaptación de hidroeléctricas frente a mayor demanda y cambios en caudales.</li> </ul>
<b>Tema 5: Manejo de residuos sólidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño participativo de sistemas integrados de gestión ambiental.</li> <li>• Reciclaje y re-uso de materiales.</li> <li>• Segregación de residuos sólidos en las fuentes.</li> </ul>
<b>Tema 6: Manejo y conservación de bosques</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas para reducir la deforestación y la degradación forestal.</li> <li>• Restauración de ecosistemas de bosque degradados.</li> <li>• Conservación de bosques.</li> <li>• Reforestación con especies nativas y/o endémicas.</li> </ul>
<b>Tema 7: Organización, acuerdos, normas y gestión para hacer frente al cambio climático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de organización social, de grados de asociación, cooperación y de acuerdos o normas comunales y locales para la reducción de riesgos climáticos.</li> <li>• Fortalecimiento de mecanismos de coordinación, concertación y acción interinstitucional local para reducir los riesgos climáticos.</li> <li>• Gestión de información climática para orientar decisiones de familias y comunidades.</li> <li>• Uso del conocimiento, la innovación y la educación para desarrollar valores y nuevas actitudes proactivas ante el cambio climático en la población y las instituciones locales.</li> </ul>

### III. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

#### 3.1 Etapas del Concurso

N°	FASE	PERIODO (2016)
1	Lanzamiento y convocatoria	1/06
2	<b>Inscripción y recepción de las experiencias</b>	<b>02/06 – 15/07</b>
3	Preselección de experiencias	16/07 – 20/07
4	<b>Selección final de experiencias</b>	<b>21/07 – 21/08</b>
5	Ceremonia de Premiación	Lunes 25/08
6	Difusión de experiencias	26/08 en adelante

##### 3.1.1. Lanzamiento y convocatoria

Instituciones y organizaciones presentes en el territorio distribuyen las bases y fichas de inscripción en las siete provincias de Apurímac, y cada Municipalidad Provincial cuenta con los documentos.

##### 3.1.2. Inscripción y recepción de las experiencias

###### a) Requisitos para la postulación de una experiencia

La convocatoria está abierta a cualquier persona o grupo de personas residentes en Apurímac: familias, organizaciones (campesinas, urbanas, mujeres, jóvenes, agroecológicas, de productores, ambientalistas, etc.) y centros educativos (educación inicial, primaria, secundaria y superior).

La persona o el grupo de personas que presentan la experiencia, pueden ser apoyados por otra persona, institución u organización para completar y entregar la ficha de inscripción y participación, así como para coordinar la visita de evaluación en caso de ser preseleccionado.

###### b) Consultas, Inscripción y presentación:

La presentación de experiencias puede ser en versión impresa o a la dirección virtual de las siguientes instituciones.

- Comisión Ambiental Regional - CEDES – RIPPASSA. Urb. Los Ingeniero B19  
Email: romallpineda@hotmail.com
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Apurímac - MCLCP Jr. Apurímac 420 2do piso – email: apurimac@mesadeconcertacion.org.pe
- Gobierno Regional Apurímac en las oficinas de la Gerencia de Recursos Naturales y PACC Perú, Jr. Puno 107.
- IDMA – Prolongación cusco 529 - 531- Abancay  
Email: idmaabancay@idma-peru.org
- CESAL – Apurímac - Prolongación cusco 0000- Abancay, urbanización Santa Marta, Email: [jsegundo@cesal.org](mailto:jsegundo@cesal.org)
- CEDES – Comisión Ambiental Regional, Urb. Los Ingenieros B19. Email. romalpineda@hotmail.com

La postulación debe incluir la ficha de inscripción completa y la información gráfica que complemente la experiencia.

##### 3.1.3. Preselección

En primer lugar, un equipo evaluador de 6 especialistas en temas de medio ambiente y cambio climático, estos preseleccionaran las 15 mejores experiencias en base a las fichas de inscripción entregadas. Se dará mayor

importancia al impacto y la sostenibilidad de la experiencia, considerando en particular: la antigüedad de la misma, el tamaño o escala, y los resultados observados.

En segundo lugar, miembros del equipo evaluador y un consultor, saldrán al campo para visitar las 15 experiencias preseleccionadas y sistematizarla mediante entrevistas con los que realizan la experiencia, mediciones, fotos y videos.

En caso de que no se puede contactar con el representante de una experiencia preseleccionada (o la persona, institución u organización que le ayudó a postular), y realizar la visita al campo, será reemplazada por otra experiencia.

#### **3.1.4. Selección**

El equipo evaluador revisará la información colectada en campo, y clasificará a las 10 mejores experiencias que serán premiadas según orden de mérito.

#### **3.1.5. Entrega del premio**

Se realizará una Ceremonia de Premiación el día lunes 25 de agosto 2016 en la ciudad de Abancay. Se premiará a las 10 mejores experiencias con equipos, materiales, herramientas u otros relacionados con las experiencias ganadoras, valorizados de la siguiente manera:

Premio 1er puesto	S/. 3,500,00
Premio 2do puesto	S/. 3.000,00
Premio 3er puesto	S/. 2.500,00
Premio 4to puesto al 10 puesto	S/. 500,00

El bien u/o servicio será determinado por los mismos ganadores del concurso.

También se entregará un incentivo económico y certificado a la persona, institución u organización que haya acompañado el proceso.

Las experiencias ganadoras en anteriores concursos similares y/o afines, no podrán participar en el concurso, sin embargo pueden ser invitados para su reconocimiento

#### **3.1.6. Difusión de las experiencias**

Se difundirá las 10 mejores experiencias de adaptación al cambio climático en la Región Apurímac, bajo cuatro formatos:

1. Una guía práctica en versión impresa y digital, destinada a individuos y organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas de la Región Apurímac.
2. Un DVD de la sistematización del concurso, destinada a individuos y organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas de la Región Apurímac.
3. Paneles itinerantes para exponer en lugares públicos, en instituciones, centros educativos y eventos.

### **IV. ORGANIZADORES**

- Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – GORE.
- Comisión Ambiental Regional - CAR
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Apurímac - MCLCP
- CESAL
- IDMA
- CEDES
- PACC
- Soluciones Prácticas.